



Desde el Club Hípico Las Cadenas te damos la bienvenida a nuestro **Concurso de SALTO DE OBSTÁCULOS**.

Las Cadenas diseña cada concurso pensando siempre en mejorar la experiencia de jinetes y caballos. Además de ofrecer unas excelentes instalaciones en constante mejora, exponemos a continuación los servicios y prestaciones a vuestra disposición para este concurso, así como los teléfonos de contacto del personal encargado de la organización del mismo.

Recordamos que toda la información sobre el concurso puede ser consultada en nuestra web [www.hipicalascadenas.com](http://www.hipicalascadenas.com) y en [www.avanzaeventos.es](http://www.avanzaeventos.es)

Un cordial saludo,

Dirección Club Hípico Las Cadenas.

#### **NUESTROS SERVICIOS Y HORARIOS:**

- ❑ **Secretaría, horarios y resultados online:** [www.avanzaeventos.es](http://www.avanzaeventos.es) y redes sociales de AVANZA y Las Cadenas
- ❑ **Atención Telefónica Concurso:**  
CUESTIONES TÉCNICAS RELATIVAS A LA COMPETICIÓN: Juan Fernández de Mesa - 659 455 914  
HORARIO OFICINA DE CONCURSO: Desde 1 hora antes del inicio de la competición y hasta 1 hora después del fin de la última prueba.
- ❑ **Información Suministros:** leer anexo
- ❑ **Coordinador del concurso:** Pepe Gálvez – 636 665 536 – [pepegalvez@hipicalascadenas.com](mailto:pepegalvez@hipicalascadenas.com)
- ❑ **Veterinario:** Gerhard Grötsch - 686 467 373
- ❑ **Herrador:** Álvaro Dongil – 605 242 762
- ❑ **Cafetería:** restaurante con menú. Horario: 9:00-21:00.
- ❑ **Fotografía:** Según disponibilidad del fotógrafo. Consultar en la oficina del concurso.
- ❑ **HORARIO PÚBLICO:** 8:00-21:00.
- ❑ **HORARIO CAMIONES y SUMINISTROS:** 8:00-13:00 y 16:00-20:00

## ACEPTACIONES Y RENUNCIA:

Todos los inscritos aceptan las normas y condiciones del concurso, incluidos los posibles cambios realizados por el Comité Organizador, ya sea en horarios como en orden de pruebas según el número de participantes.

Todos los participantes tienen la obligación de disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes.

**Los propietarios y jinetes de los caballos alojados en boxes o camiones son los únicos responsables** de su ubicación, comportamiento de los caballos, vigilancia, custodia y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar, del mismo modo serán los propietarios los únicos responsables de la guardia y custodia de su material. Son ellos responsables de su cuidado y monitoreo constante, no pudiendo en ningún caso delegar o traspasar este deber y obligación al Comité Organizador con motivo del concurso.

**El Comité Organizador del concurso no puede hacerse responsable de los daños que pudieran sufrir los animales, más allá del deber básico y general de guardia del centro**, así como de los que pudieran sufrir entre sí u ocasionar y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso.

El Comité Organizador y todas las personas que trabajan directa o indirectamente para el mismo, no serán responsables de cualquier daño material o físico, accidente o enfermedad que pueda ocurrir a los propietarios, inquilinos, competidores, caballos, ponis, mozos de cuadra, en ninguna circunstancia dentro o fuera, antes, durante o después de la competición.

**El Comité Organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de estos)**

## SOBRE NUESTRAS INSTALACIONES Y SU USO:

Para que el concurso discurra de la manera más ordenada posible y mejor para todos:

- Los caballos que no tengan box deben atarse en los camiones, **no pueden atarse ni en los boxes, pasillos, pistas circulares, ni en cualquier otro lugar de las instalaciones.**
- Queda **prohibido dar cuerda en las pistas de geotextil.** Pudiendo usar para este fin, las pistas autorizadas por el Comité Organizador.
- Los caballos **no pueden ocupar box en ningún caso si no lo han reservado previamente.**
- Los horarios se publicarán en la web y la oficina del concurso.
- Queda **prohibido tirar estiércol a los contenedores de basura**, se ruega utilizar para este fin los puntos habilitados para ello.

## INSCRIPCIONES:

Las matrículas **deben haber sido abonadas antes del comienzo del concurso y del cierre del plazo de inscripción** a través de la página oficial de la FHM. **Ningún jinete podrá salir a pista sin haber abonado su matrícula.**

Las inscripciones tramitadas a través del sistema online de la FHM están exentas de IVA (apartado uno, número 13º, del artículo 20 de la Ley 37/1992). En caso de necesitarse una factura, deberá hacerse directamente a la FHM.

## BOXES y HORARIO RECEPCIÓN CABALLOS:

La reserva de boxes puede realizarse escribiendo un mail a [info@avanzaeventos.es](mailto:info@avanzaeventos.es)

**Los boxes fijos serán de uso prioritario para los caballos inscritos en el concurso, el uso de los mismos para guarnés o caballos de entrenamiento quedará condicionado al número de caballos inscritos.**

**Para la ocupación y utilización de un box o boxes durante el concurso será imprescindible realizar la reserva de box.** Los boxes no reservados, se adjudicarán por riguroso orden de llegada y previa solicitud en la oficina del concurso, hasta completar aforo. En caso de aforo completo, el no tener box disponible no supondrá un motivo para la devolución del importe de la matrícula.

Es necesario dejar un teléfono de contacto, bien en la puerta del box o en la oficina del concurso.

**El horario de recepción de caballos es de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 de martes a domingo.** Se contará con vigilancia nocturna las noches del viernes y del sábado. **No se asegura la recepción de caballos fuera de este horario, teniendo un coste adicional de 20€ la apertura de la puerta.**

Salvo con la autorización expresa del Comité Organizador y por razones de seguridad, los caballos no podrán ser cambiados de box. El no cumplimiento de esta norma podrá conllevar una penalización.

- Box concurso de viernes a domingo: 60€/concurso
- Box pernocta viernes o sábado: 50€/noche
- Box pernocta entre domingo y jueves: 30€/noche
- Box tránsito (sin pernocta): 20€/día

Reserva a través del formulario: [info@avanzaeventos.es](mailto:info@avanzaeventos.es) o Juan Fernández de Mesa - 659 455 914  
Cuenta Bancaria: ES17 2038 2972 37 6000143819. (Copia del resguardo a [info@avanzaeventos.es](mailto:info@avanzaeventos.es))

## PETICIONES ESPECIALES DE BOX Y ÓRDENES DE SALIDA:

Tanto las peticiones de aquellos grupos de jinetes que quieran **ubicarse juntos en la zona de boxes**, como de aquellos entrenadores que tengan alguna **incompatibilidad con sus alumnos** u otras cuestiones relevantes, deberán comunicarlo antes del cierre del plazo de inscripción. El Comité Organizador intentará llevar a cabo dichas peticiones en la medida de lo posible, no siendo siempre posible por motivos organizativos.

## SUMINISTROS:

Los suministros pueden solicitarse con antelación al realizar la reserva de box, o en la propia oficina del concurso durante la celebración de este. El **horario de entrega de suministros** será de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00, fuera de este horario no se asegura su entrega y tendrán un incremento de 2€ por unidad.

Los precios de los suministros:

- Heno: 9€
- Paja: 6€
- Viruta: 8€

## APARCAMIENTO DE CAMIONES:

**Para utilizar los puntos de suministro de los camiones deberá solicitarse con anterioridad** a la oficina del concurso abonando el importe del mismo (25€).

Está prohibido hacer fuegos, barbacoas y cualquier otra actividad fuera de lo común para el movimiento de caballos en la zona de camiones.

## CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN:

Por el simple hecho de participar en el concurso, **el jinete o amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización**, en el caso de menores los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual.

## ENTREGA DE PREMIOS:

Podrán realizarse **pie a tierra o a caballo**, lo que será indicado con suficiente antelación durante el concurso por el Comité Organizador. Según el artículo 248.5 del Reglamento de Salto de Obstáculos: *“Los participantes clasificados han de tomar parte en la ceremonia de distribución de premios. Si un participante clasificado no se presenta a la ceremonia de entrega de premios, el Jurado de Campo puede decidir retirarle el premio obtenido, si a su juicio no existe una excusa plausible.”*

**IRPF:** Se retendrá el importe de IRPF marcado por la Ley sobre el importe de los premios

**IMPUESTOS:** El IVA está incluido en todos los importes de premios, matrículas y precios que figuran en el Avance de Programas.

Los jinetes que deseen que el Comité Organizador les emita factura de sus matrículas, boxes, suministros, etc..., deberán comunicarlo y facilitar los datos a la Secretaría del Concurso.

## SERVICIOS EXTRAS:

Durante la competición se contará con servicio de veterinario y herrador oficiales del concurso. La gratuidad de este servicio se limitará a la evaluación y diagnóstico en caso de urgencia durante el período y recinto de la competición. No incluyendo tratamiento o actuación profesional que suponga un seguimiento, siendo los costes derivados de estos servicios a cuenta del participante.

Habrá servicio de ambulancia para la evacuación al centro Sanitario, en caso de ser imprescindible este servicio para el traslado, sin poder llevarse a cabo por otro medio. Es responsabilidad del jinete rellenar el formulario de accidentes solicitado por la FHM.

Otros servicios extras:

- Servicio de dar de comer a su caballo: 10€/día
- Servicio de limpieza de cuadra (1 vez al día): 15€/día
- Servicio de alimentación + servicio de limpieza de cuadra (1 vez al día): 20€/día.
- Servicio de ayuda en la descarga del material: consultar según disponibilidad y volumen del material.